

Proyecto de convivencia y mediación

IES Antonio Domínguez Ortiz

Octubre de 2019

Consejería de Educación
Comunidad de Madrid

Contenido

1.JUSTIFICACIÓN	5
2.OBJETIVOS GENERALES:	5
3.OBJETIVOS A CORTO PLAZO:	5
4.OBJETIVOS A LARGO PLAZO:	5
5.EVALUACIÓN DEL PROGRAMA:	6
6.MIEMBROS DEL EQUIPO DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA:	7
7.ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL PRESENTE CURSO:.....	7
8.ANEXO I. INSTRUCCIONES PARA HACER PRE-MEDIACIONES:.....	8
9.ANEXO II. DINÁMICA DE EL SECRETO	9
10.ANEXO III: CUESTIONARIO DE ELECCIÓN	12
11.ANEXO IV: DINÁMICA DE EL DILEMA Y CUESTIONARIO ELECCIÓN.....	13
12..ANEXO V. CONTRATO DE MEDIACIÓN	16

1. JUSTIFICACIÓN

Nuestro centro se inscribe en un entorno de nivel socio-cultural medio bajo en el que convive una población tremendamente multicultural. Esto provoca desencuentros frecuentes y conflictos de distintas intensidades.

En el curso 2009-2010 se planteó la necesidad de crear un modelo de actuación diferente y paralelo al de infracción-castigo. Para ello se realizó un curso de Mediación en el que participaron miembros del profesorado y del alumnado. Posteriormente, a lo largo del curso académico 2012-2013, el centro participó en el programa "Prevenir en Madrid", organizado por el ayuntamiento de Madrid y el departamento de Psicología de la Educación de la Facultad de Psicología de la Universidad Complutense de Madrid bajo la dirección de la catedrática de dicho departamento, doña María José Díaz-Aguado. En este programa, en el que el centro participó de manera activa, se trataron aspectos de mejora de la convivencia, así como prevención de conductas agresivas, drogodependencias y acoso escolar.

A lo largo de los cursos sucesivos se ha ido creando una estructura adecuada para conformar un equipo de Mediación y Gestión de la Convivencia capaz de intervenir en los conflictos más habituales en el centro, así como en la mejora general de la convivencia.

2. OBJETIVOS GENERALES:

- Mejorar la convivencia en las aulas y en el centro en general.
- Promover una cultura de paz en el entorno escolar que pueda trasladarse al barrio y a la sociedad en general.
- Promover el diálogo como modo de resolución no violenta del conflicto.
- Hacer responsable al alumnado (o al alumnado y al profesorado) de la gestión de sus conflictos.
- Implicar a representantes de todos los colectivos de la comunidad educativa: alumnado, profesorado, familias y personal de administración y servicios.
- Elaborar materiales que nos ayuden a actuar ante diferentes situaciones:
 - o Protocolo de acogida de alumnado nuevo.
 - o Manual de formación de alumnado ayudante.
 - o Manual de formación de alumnado mediador.

3. OBJETIVOS A CORTO PLAZO:

- Seleccionar alumnado ayudante, especialmente en los cursos inferiores para que se incorporen al Equipo de Gestión de la Convivencia. (1º y 2º de ESO). En el primer trimestre.
- Formar a los nuevos miembros del equipo, ya sean del alumnado, el profesorado, las familias o del personal de administración y servicios.
- Practicar la mediación ante los conflictos que surjan con las personas que ya hayan recibido formación.
- Realizar actividades lúdicas y/o culturales que fomenten la igualdad, la integración y la participación en la vida de centro.

- Realizar sociogramas con los grupos-aula, a fin de detectar posibles casos de bullying, conformar grupos de trabajo con el alumnado, diseñar la ubicación espacial del grupo-clase, detectar alumnos proactivos, colaboradores y empáticos, etc.

4. OBJETIVOS A LARGO PLAZO:

- Nombrar responsables adultos (ya sean miembros del profesorado, las familias o del personal de administración y servicios) por cada nivel que se reúnan con el alumnado mediador y ayudante.
- Conceder cada vez mayor autonomía en los procesos de acogida, mediación e integración al alumnado ayudante y mediador para que la confidencialidad sea máxima.

5. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA:

Métodos de evaluación para el presente curso:

- Evaluación por agentes evaluadores:
 - Evaluación inicial para comprobar las necesidades del centro (a través de indicadores como número de partes, encuestas para detectar problemas, otros documentos...)
 - Evaluación procesual (autoevaluación): Durante el proceso para considerar cómo se están consiguiendo los objetivos (reducir el número de partes, mejora de integración de los diversos colectivos...)
 - Evaluación final: Con objeto de obtener información para los siguientes cursos.
- Instrumentos:
 - Autoevaluaciones por ítems.
 - Evaluaciones externas mediante cuestionarios que les facilitaremos al resto de la comunidad educativa.
 - Datos estadísticos tales como reducción del número de partes.

6. MIEMBROS DEL EQUIPO DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA:

- Por parte del profesorado:
 - Mar Serrano
 - José Manuel Girón
 - Rebeca Martín
 - Diana Gómez
 - Mercedes Moreno
 - Matilde Fernández
 - Beatriz Espiñeira
 - Isabel Álvarez (Coordinadora)
- Por parte del alumnado:
 - Alumnos y alumnas de 3º, 4º de ESO y Bachillerato, que constituyen la red de alumnos mediadores.
 - En espera de seleccionar al alumnado ayudante del presente curso en 1º y 2º de ESO, para que entren a formar parte de la red de alumnado ayudante.

7. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL PRESENTE CURSO:

- Selección de nuevo alumnado ayudante mediante las dinámicas de “El Secreto” (en 1º de ESO) y “El Dilema” (en 2º de ESO) Véanse Anexos II y III.- Primer trimestre. Tutoría a finales de octubre
- Aperitivo de bienvenida para los alumnos mediadores que ya forman parte del equipo de Gestión de la Convivencia. 25 de septiembre de 2019
- Proyecto de recreo: los alumnos mediadores de 4º de ESO y bachillerato se turnarán para acudir a los recreos de 1º y 2º de ESO. Serán un referente para sus compañeros y acompañarán a los alumnos que se encuentren solos.
- Proyecto compitutor: los alumnos mediadores de 4º de ESO y bachillerato tutorizarán a alumnos de 1º ESO para acompañarlos en su entrada al instituto.
- Formación de nuevo alumnado ayudante de 1º y 2º de ESO con una jornada preferiblemente fuera del centro y en horario lectivo (para que lo consideren un refuerzo positivo por su dedicación y compromiso con un proyecto que ayuda a mejorar la vida del centro). – Primer trimestre en la biblioteca Miguel Hernández
- Elaboración, con la colaboración de los tutores y el departamento de Orientación, de sociogramas que constituyan una herramienta eficaz de cara a una gestión eficiente del alumnado de cada grupo-aula. Segundo trimestre.
- Formación de nuevo alumnado mediador de 3º ESO con una o dos jornadas, preferiblemente fuera del centro y en horario lectivo (para que lo consideren un refuerzo positivo por su dedicación y compromiso con un proyecto que ayuda a mejorar la vida del centro). Segundo trimestre.
- Celebración del Día Internacional de la Mujer, 8 de marzo (para fomentar la igualdad en nuestra comunidad escolar).

- Paneles de expresión libre: “Lo que más me gusta de ser mujer” y “lo que más admiro de las mujeres es”. (Patio de 3º ESO)
- Desafío “¿Eres una persona completa?” (con actividades prototípicamente asignadas por sexos, para romper con los estereotipos de género). Patio de 1º y 2º ESO en colaboración de los alumnos ayudantes.
- Gestión de los conflictos que puedan surgir a lo largo del curso y que serán atendidos por el alumnado y el profesorado del equipo, bien en horas de clase, o en horas de Tutoría (según disponibilidad del equipo y de las personas implicadas).
– Ver anexos.
- Salida final de convivencia de todos los miembros del Equipo de Mediación, a fin de fomentar e implementar el sentimiento de pertenencia a un grupo importante y reforzar los vínculos entre todos los miembros de la comunidad educativa implicados en el proyecto. Tercer trimestre

8. ANEXO I. INSTRUCCIONES PARA HACER PRE-MEDIACIONES:

- Preséntate.
- Informa a tu compañero/a de que todo lo que te cuente es confidencial, que quedará entre vosotros.
- Pregúntale si quiere participar en el proceso de mediación voluntariamente.
- Anímale a que te cuente el conflicto. Te sugerimos estas preguntas:
 - ¿Qué ha pasado?
 - ¿Dónde ha pasado?
 - ¿Cuándo ha pasado?
 - ¿Qué personas hay implicadas?
 - ¿Qué hizo cada persona?
 - ¿Cómo te has sentido tú?
 - ¿Cómo crees que se ha sentido la/s otra/s persona/s?
 - ¿Cómo podrías haber actuado para evitar el conflicto?
 - ¿Qué se podría hacer para mejorar la situación?
 - ¿Qué has aprendido de esta situación en general?
 - ¿Estarías dispuesto/a a llegar a un acuerdo con la otra persona?
- Si está de acuerdo, fija una fecha y un lugar para la mediación.

9. ANEXO II. Dinámica de *El secreto*

Objetivos: <ul style="list-style-type: none">- Identificar alumnos en quienes confíen sus compañeros.- Darle popularidad al grupo de gestión de la convivencia del IES.	Destinatarios: Alumnado de 1º de ESO
Duración: 30 – 40 minutos (menos de una sesión de tutoría)	Material: Ficha adjunta (se proporcionará fotocopiada)

Desarrollo de la actividad:

1. El tutor o tutora pedirá al grupo que le digan qué es para ellos un secreto.
2. Lluvia de ideas en la pizarra sobre el tema (opcional)
3. El tutor o tutora pedirá que cada persona piense en un secreto personal y que piensen en qué características tendría que tener la persona a la que le contarían ese secreto.
4. Lluvia de ideas en la pizarra sobre el tema (muy importante).
5. Seguidamente se le entrega al alumnado la ficha y se le pide que, teniendo en cuenta todo lo anterior la rellenen.
6. Mientras rellenan la ficha se les informa del programa de Alumnado Ayudante y se les explica lo que es un alumno o alumna ayudante.

Información sobre el programa (se les cuenta oralmente, por favor, no fotocopiar):

Perfil del alumno-ayudante y principales conflictos que tratan.

Alumno-ayudante es una persona que da confianza, que le gusta escuchar e intenta ayudar a sus iguales, conoce los recursos del centro para resolver problemas graves, informa de su existencia y contenido a quienes lo necesiten, y deriva los problemas que superan su capacidad de actuación para que los resuelvan otras personas.

Entre los conflictos más frecuentes que estos tratan podemos destacar los siguientes:

- Problemas de integración en el grupo, aislamiento, rechazo, etc.
- Enfrentamientos: insultos, pequeñas agresiones entre compañeros.
- Malentendidos y rumores.
- Pequeñas extorsiones
- Los alumnos-ayudantes pueden colaborar con los delegados en la gestión de algunos problemas del conjunto de la clase: mal comportamiento, divisiones en el grupo, etc.

Funciones y valores de los alumnos-ayudantes

Funciones:

- Escuchar a l@s compañer@s en sus versiones de los conflictos y en sus inquietudes. No aconsejar ni enjuiciar.
- Animar a sus compañer@s a que se sientan capaces de afrontar sus dificultades.
- Acompañar, sobre todo a aquell@s compañer@s que se encuentran aislad@s, que no tienen amig@s en el grupo.
- Estar a disposición de cualquiera que pueda requerir su ayuda.
- Acoger a l@s nuev@s integrantes del grupo, especialmente a aquell@s que tienen más dificultades para integrarse, por su cultura, su lengua o su carácter.
- Detectar los posibles conflictos y discutirlos en las reuniones periódicas para buscar formas de intervenir antes de que aumenten.
- Informar a l@s compañer@s sobre los recursos que pueden utilizar para resolver sus dificultades.
- Mediar en aquellos casos que corresponda, bajo la supervisión de l@s profes coordinadores del equipo, realizando mediaciones no formales.
- Derivar aquellos casos en los que la gravedad aconseje la intervención de otras personas.
- Velar por el clima de convivencia del centro.

Valores:

- Confidencialidad: mantener en silencio las intimidades o dificultades de las personas a las que brindan ayuda.
- Compromiso: tanto con el equipo como a través de su actitud de ayuda. Puede ser que tenga que obrar bien hacia compañer@s con los que mantienen una relación difícil.
- Respeto: respetar siempre a l@s compañer@s que quieren su acompañamiento. Respetar la imagen que deben dar ante los demás. Actuar de acuerdo con lo que dice.
- Solidaridad: ser solidari@ hacia el dolor, dificultad, debilidad, diferencia del otro. Respetar las diferencias y buscar el encuentro en vez de la lucha.
- Disponibilidad: permitir su presencia cuando se le requiera. Hacer que l@s demás de verdad crean que se está dispuesto a escucharlos y ayudarles.
- Justicia: respeto y protección a las necesidades y derechos fundamentales de toda persona.

10. ANEXO III: CUESTIONARIO DE ELECCIÓN

Escribe tres características que debe tener alguien a quien le contarías tu secreto:

- 1.
- 2.
- 3.

¿Crees que hay alguna persona en tu clase que tenga estas características? Propón dos nombres:

- 1.
- 2.

¿Crees que tú puedes ser también ese tipo de persona? Si es así y quieres pertenecer al grupo de Alumnos Ayudantes, escribe tu nombre aquí.

Escribe tres características que debe tener alguien a quien le contarías tu secreto:

- 1.
- 2.
- 3.

¿Crees que hay alguna persona en tu clase que tenga estas características? Propón dos nombres:

- 1.
- 2.

¿Crees que tú puedes ser también ese tipo de persona? Si es así y quieres pertenecer al grupo de Alumnos Ayudantes, escribe tu nombre aquí.

Escribe tres características que debe tener alguien a quien le contarías tu secreto:

- 1.
- 2.
- 3.

¿Crees que hay alguna persona en tu clase que tenga estas características? Propón dos nombres:

- 1.
- 2.

¿Crees que tú puedes ser también ese tipo de persona? Si es así y quieres pertenecer al grupo de Alumnos Ayudantes, escribe tu nombre aquí.

11. ANEXO IV.- DINÁMICA DE EL DILEMA

Objetivos:

- Identificar alumn@s en quienes confíen sus compañer@s.
- Darle popularidad al grupo de gestión de la convivencia del IES.

Duración:

30 – 40 minutos (menos de una sesión de tutoría)

Destinatarios:

- Alumnado de 2º de ESO

Material:

Ficha adjunta (se proporcionará fotocopiada)

Desarrollo de la actividad:

1. El tutor o tutora propondrá al alumnado un importante dilema:
 - “Has visto al chico o chica de tu amigo o amiga con una persona que no es él o ella. Necesitas consejo sobre cuál ha de ser tu proceder, porque no sabes si decírselo a tu amigo o amiga, o bien callarte por no hacerle daño”
2. Lluvia de ideas en la pizarra sobre el tema (opcional)
3. El tutor o tutora pedirá que cada persona esgrima razones a favor y en contra de cada opción, es decir, que argumente por qué se lo contaría o por qué no se lo diría.
4. Lluvia de ideas en la pizarra sobre el tema (muy importante). Puesta en común.
5. Seguidamente se le entrega al alumnado la ficha y se le pide que, teniendo en cuenta todo lo anterior la rellenen.
6. Mientras rellenan la ficha se les informa del programa de Alumnado Ayudante y se les explica lo que es un alumno o alumna ayudante.

Información sobre el programa (se les cuenta oralmente, por favor, no fotocopiar):

Perfil del alumn@-ayudante y principales conflictos que tratan.

Alumn@-ayudante es una persona que da confianza, que le gusta escuchar e intenta ayudar a sus iguales, conoce los recursos del centro para resolver problemas graves, informa de su existencia y contenido a quienes lo necesiten, y deriva los problemas que superan su capacidad de actuación para que los resuelvan otras personas.

Entre los conflictos más frecuentes que est@s tratan podemos destacar los siguientes:

- Problemas de integración en el grupo, aislamiento, rechazo, etc.
- Enfrentamientos: insultos, pequeñas agresiones entre compañeros.
- Malentendidos y rumores.
- Pequeñas extorsiones
- L@s alumn@s-ayudantes pueden colaborar con l@s delegado@s en la gestión de algunos problemas del conjunto de la clase: mal comportamiento, divisiones en el grupo, etc.

CUESTIONES:

1.- ¿A qué persona o personas de la clase pedirías consejo ante el dilema que te hemos presentado? Escribe sus nombres e indica por qué.

2.- Con lo que te ha explicado el tutor o tutora, ¿consideras que las personas que has indicado en la respuesta anterior serían buenos alumnos o alumnas ayudantes? ¿Por qué?

12. ANEXO V. CONTRATO DE MEDIACIÓN

I.E.S. Antonio Domínguez Ortiz

CONTRATO DE MEDIACIÓN

_____ del curso _____ y _____ del curso _____
exponen que han acudido libremente a un acto de mediación el día _____ como
consecuencia de los siguientes hechos:

Han actuado como mediadores _____ del curso _____ y
_____ del curso _____, que se comprometen a respetar la
confidencialidad del asunto

De este acto se ha derivado los siguientes acuerdos:

El presente acuerdo será revisado en el plazo de _____.

Y en prueba de su voluntad de respetar lo anteriormente expuesto firman el presente documento:

IMPLICADOS / AS

MEDIADORES / AS

COPIA PARA LOS IMPLICADOS

I.E.S. Antonio Domínguez Ortiz

CONTRATO DE MEDIACIÓN

_____ del curso _____ y _____ del curso _____
exponen que han acudido libremente a un acto de mediación el día _____ como
consecuencia de los siguientes hechos:

Han actuado como mediadores _____ del curso _____ y
_____ del curso _____, que se comprometen a respetar la
confidencialidad del asunto

De este acto se ha derivado los siguientes acuerdos:

El presente acuerdo será revisado en el plazo de _____.

Y en prueba de su voluntad de respetar lo anteriormente expuesto firman el presente documento:

IMPLICADOS / AS

MEDIADORES / AS

COPIA PARA EL EQUIPO DE GESTIÓN DE LA CONVIVENCIA

I.E.S. Antonio Domínguez Ortiz

CONTRATO DE MEDIACIÓN

_____ del curso _____ y _____ del curso _____
exponen que han acudido libremente a un acto de mediación el día _____ como
consecuencia de los siguientes hechos:

Han actuado como mediadores _____ del curso _____ y
_____ del curso _____, que se comprometen a respetar la
confidencialidad del asunto

De este acto se ha derivado los siguientes acuerdos:

El presente acuerdo será revisado en el plazo de _____.

Y en prueba de su voluntad de respetar lo anteriormente expuesto firman el presente
documento:

IMPLICADOS / AS

MEDIADORES / AS

COPIA PARA JEFATURA DE ESTUDIOS